



Facultad de Ciencias de
la Educación

Becas para madres jóvenes estudiantes. Convocatoria 2021/2022

04/10/2021

Convocatorias y becas

El Ayuntamiento de Granada, a través de la Concejalía de Agenda Urbana, Presidencia, Next Generation, Fondos Europeos, Empleo e Igualdad, presenta una nueva edición de las Becas para Madres Jóvenes Estudiantes 2021, con la finalidad de apoyar a las madres jóvenes estudiantes de la ciudad de Granada a compatibilizar el cuidado de sus hijos e hijas menores de cinco años y la continuación de sus estudios, con una cuantía máxima de 650 euros.

Requisitos de acceso:

- a) Ser menor de 33 años en el año de solicitud de la beca.
- b) Ser madre de una hija o un hijo menor de cinco años, en el año de solicitud de la beca.
- c) Estar empadronada en el municipio de Granada con seis meses de antelación a la finalización de la convocatoria.
- d) Cursar estudios de formación reglada o no reglada. Se excluyen los cursos a distancia o teleformación.

Las solicitudes podrán presentarse a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Granada y toda la información podrán localizarla a través de la página web municipal (<https://www.granada.org/inet/wmujer8.nsf/wwcvlpf>) o llamando al teléfono 958248116.



Ficheros Adjuntos

- CARTEL BecasMadresJovenes2021 (2).pdf